San Salvador, 21 de Octubre de 2021

Instituto de Acceso a la Información Pública
Unidad de Evaluación desempeño transparencia
Público en General
Presente

Por este medio, el Departamento de Gestión Documental y Archivos del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (DGDA-IPSFA), informa que durante el periodo del 14 mayo de 2021 a la fecha no ha realizado ningún proceso de eliminación de documentos, motivo por el cual declara la inexistencia de la serie de documentos “Actas de eliminación de documentos” a las que se refiere el lineamiento N°6 para la valoración y selección documental en su artículo N° 9.

Sin otro particular,

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVOS
DGDA

Carlos Eduardo Jiménez Fagioli
Oficial de Gestión Documental y Archivo